

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN
ECOLÓGICA FRONTERIZA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Bld. Tomás Fernández 7930 1er. Piso
Col. Campestre Juárez
32470 Ciudad Juárez, Chih.

Teléfono: + 01 (656) 962 36 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo
Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (la "Comisión"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

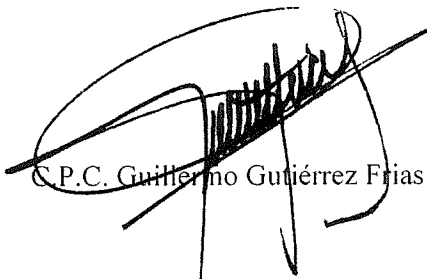
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus estados de actividades y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 1, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (la Comisión) es un organismo internacional constituido en 1993 mediante un acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América. La Comisión fue creada para apoyar la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos de América. La Comisión recibe contribuciones por parte de ambos países mediante un presupuesto anual, así como aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (“EPA”), y del Banco de Desarrollo de América del Norte. La Comisión tiene la condición jurídica de organismo de derecho público internacional.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C.P.C. Guillermo Gutiérrez Frías', is written over a large, stylized scribble. The signature is positioned above the printed name.

C.P.C. Guillermo Gutiérrez Frías

1 de abril del 2016

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| Activo | | |
| Activo circulante: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 5,334,912 | 3,518,246 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 72,930 | 33,519 |
| Otras cuentas por cobrar | 17,867 | 11,151 |
| Pagos anticipados | 3,135 | 9,912 |
| Aportaciones por cobrar (nota 4) | <u>2,052,773</u> | <u>4,742,245</u> |
| Total del activo circulante | 7,481,617 | 8,315,073 |
| Aportaciones por cobrar (nota 4) | 6,910,002 | 7,111,562 |
| Maquinaria, mobiliario y equipo, neto (nota 5) | 95,403 | 155,545 |
| Activos intangibles, neto (nota 6) | <u>78,201</u> | <u>138,003</u> |
| | <u>\$ 14,565,223</u> | <u>15,720,183</u> |
| Pasivo y Patrimonio Contable | | |
| Pasivo circulante: | | |
| Gastos acumulados (nota 7) | \$ <u>2,464,485</u> | <u>445,527</u> |
| Total del pasivo circulante | 2,464,485 | 445,527 |
| Beneficios a los empleados (nota 8) | <u>19,721</u> | <u>19,721</u> |
| Total del pasivo | <u>2,484,206</u> | <u>465,248</u> |
| Patrimonio contable: | | |
| Patrimonio no restringido (nota 9) | <u>12,081,017</u> | <u>15,254,935</u> |
| Total del patrimonio contable | 12,081,017 | 15,254,935 |
| Compromiso y pasivos contingentes | _____ | _____ |
| | <u>\$ 14,565,223</u> | <u>15,720,183</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Estados de Actividades

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| Cambios en el patrimonio no restringido: | | |
| Aportaciones — Estados Unidos de América-Departamento de Estado (DOS) | \$ 2,373,000 | 2,386,000 |
| Aportaciones — Estados Unidos Mexicanos-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) | 1,792,650 | 1,793,750 |
| Aportaciones — Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (EPA) | 647,252 | 785,500 |
| Aportaciones — Banco de Desarrollo de América del Norte | <u>725,000</u> | <u>600,000</u> |
| | <u>5,537,902</u> | <u>5,565,250</u> |
| Gastos de administración y costos relacionados con los proyectos: | | |
| Sueldos y beneficios | 4,161,446 | 4,034,768 |
| Gastos de viaje y transportación | 378,064 | 401,565 |
| Eventos públicos | 149,729 | 305,380 |
| Asistencia técnica y honorarios | 2,879,475 | 3,500,369 |
| Otros gastos | <u>1,154,019</u> | <u>1,087,205</u> |
| | <u>8,722,733</u> | <u>9,329,287</u> |
| Ingreso por intereses, neto | <u>10,913</u> | <u>13,158</u> |
| Decremento en el patrimonio no restringido | (3,173,918) | (3,750,879) |
| Patrimonio no restringido al inicio del ejercicio | <u>15,254,935</u> | <u>19,005,814</u> |
| Patrimonio no restringido al final del año | <u>\$ 12,081,017</u> | <u>15,254,935</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|---------------------|--------------------|
| Actividades de operación: | | |
| Decremento en el patrimonio no restringido | \$ (3,173,918) | (3,750,879) |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | |
| Depreciación | 89,812 | 21,094 |
| Amortización | <u>59,802</u> | <u>46,000</u> |
| Subtotal | <u>(3,024,304)</u> | <u>(3,683,785)</u> |
| Aportaciones por cobrar | 2,891,032 | 3,644,163 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | (39,411) | 6,160 |
| Otras cuentas por cobrar | (6,716) | 10,672 |
| Pagos anticipados | 6,777 | (1,982) |
| Gastos acumulados | <u>2,018,958</u> | <u>198,821</u> |
| Flujos de efectivo proporcionado por actividades de operación | <u>1,846,336</u> | <u>174,049</u> |
| Actividades de inversión: | | |
| Adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipo y flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | <u>(29,670)</u> | <u>(15,626)</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 1,816,666 | 158,423 |
| Efectivo y equivalentes: | | |
| Al principio del año | <u>3,518,246</u> | <u>3,359,823</u> |
| Al fin del año | <u>\$ 5,334,912</u> | <u>3,518,246</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Actividad de la Comisión:

La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (la “Comisión”) es un organismo internacional constituido en 1993 mediante un acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América. La Comisión fue creada para apoyar la conservación, protección y el mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos de América. La Comisión recibe contribuciones por parte de ambos países mediante un presupuesto anual, así como aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (“EPA”) y del Banco de Desarrollo de América del Norte. La Comisión tiene la condición jurídica de organismo de derecho público internacional.

Los bienes, otros activos, ingresos y operaciones que efectúe la Comisión están exentos de cualquier responsabilidad relacionada con la retención y entero de impuestos o contribuciones en México y en los Estados Unidos de América, con base al acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el de los Estados Unidos de América. Dicho acuerdo establece que para el cumplimiento de su objetivo y funciones que se le confieren, la Comisión gozará en el territorio de cada una de las partes la situación jurídica, inmunidades y privilegios señalados en este acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación durante 1993, enmendado posteriormente en 2004.

(2) Autorización y bases de presentación de los estados financieros:

Autorización

El 1 de abril del 2016, la Sra. Gloria Meléndez, Directora Administrativa de la Comisión autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Comisión adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

2
COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

b) *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles y las estimaciones de valuación de pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) *Moneda funcional y de informe*

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe dólar americano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(3) Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Comisión:

a) *Efectivo y equivalentes de efectivo-*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los estados de actividades.

b) *Maquinaria, mobiliario y equipo-*

La maquinaria, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Comisión. Las vidas útiles de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

| | <u>Años</u> |
|--------------------------------|-------------|
| Equipo de transporte | 5 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Maquinaria y equipo | 2 |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

c) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software). Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada de tres años.

d) Provisiones-

La Comisión reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos y prestaciones al personal.

e) Beneficios a los empleados-

Debido a la condición jurídica de organismo de derecho público internacional, la relación entre la Comisión y sus empleados se da por contratos individuales en los que se establecen los beneficios otorgados a los empleados.

En el caso de provisiones por antigüedad, los empleados hacen aportaciones a fondos individuales de retiro, esto por acuerdo entre los empleados y la Comisión.

Las indemnizaciones a que pueden tener derecho los empleados corresponden a tres meses de salario, se reconoce en el resultado del ejercicio en que se pagan, mediante la determinación de un cálculo empírico.

f) Reconocimiento de cambios en el patrimonio no restringido-

Las contribuciones recibidas se reconocen como aumentos al patrimonio no restringido conforme a la exigibilidad establecida con los gobiernos federales de Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América ("EPA"), y a partir de 2012 por el Banco de Desarrollo de América del Norte.

Las contribuciones recibidas por la Comisión se establecieron desde el momento de su constitución y representa una variación en el patrimonio anual de \$1,792,650 y \$1,793,750 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, que es aportada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y \$2,373,000 y \$2,386,000 por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

COMISION DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

(4) Aportaciones por cobrar:

Las principales aportaciones por cobrar a EPA se integran como sigue:

| <u>Nombre aportación</u> | <u>Número aportación</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------------|------------------------------|---------------------|------------------|
| <u>Corto plazo:</u> | | | |
| B2012 R9 | X400T6270 | \$ 732,188 | 1,114,175 |
| PDAP R9 | XP00T2960 | 1,139,897 | 1,604,839 |
| Otros | Varios | <u>180,688</u> | <u>2,023,231</u> |
| Total | | \$ <u>2,052,773</u> | <u>4,742,245</u> |
| <u>Largo plazo:</u> | | | |
| B2012 R6 | X400F5950 | \$ 332,945 | - |
| B2020 R6 | X400F9250 | 324,047 | - |
| B2020 R6 | X401F0490 | 434,524 | - |
| B2020 R9 | X499T0660 | 549,171 | - |
| B2020 R9 | X499T2800 | 434,461 | - |
| PDAP R6 | XP9669760 | 2,125,032 | 2,278,252 |
| PDAP R6 | XP9666470 | 1,830,939 | 2,967,160 |
| PDAP R9 | XP00T6740 | 878,883 | 1,035,279 |
| PDAP R9 | XP9893830 | - | 314,171 |
| Otros | Varios | <u>-</u> | <u>516,700</u> |
| Total | | \$ <u>6,910,002</u> | <u>7,111,562</u> |

Estas aportaciones son utilizadas para la certificación de proyectos destinados a la conservación, protección y el mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza entre Mexico y Estados Unidos de América. La aplicación de estas aportaciones inicia mediante solicitudes que realizan los Estados, Municipios y otras entidades públicas e inversionistas privados para la certificación de proyectos, para los cuales el solicitante pretenda obtener asistencia financiera del Banco de Desarrollo de América del Norte o de otras fuentes de financiamiento.

(Continúa)

5
COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Aportaciones por cobrar, a corto plazo, se consideran aquellas cuya recuperación está prevista dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del estado de situación financiera.

(5) Maquinaria, mobiliario y equipo:

La maquinaria, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------------------|------------------|----------------|
| Equipo de transporte | \$ 94,071 | 94,071 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 257,540 | 246,659 |
| Equipo de cómputo | 225,286 | 239,123 |
| Maquinaria y equipo | <u>82,828</u> | <u>82,828</u> |
| | 659,725 | 662,681 |
| Menos: | | |
| Depreciación acumulada | <u>564,322</u> | <u>507,136</u> |
| | <u>\$ 95,403</u> | <u>155,545</u> |

El edificio en el cual se encuentran ubicadas las oficinas administrativas de la Comisión, fue proporcionado a título gratuito por parte del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos. De igual forma, la Comisión cuenta con un segundo inmueble que se tiene en arrendamiento, el cual se utiliza como estacionamiento adicional y para salas de juntas.

(6) Activos intangibles:

Los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------|------------------|----------------|
| Software | \$ 184,003 | 184,003 |
| Menos: | | |
| Amortización acumulada | <u>105,802</u> | <u>46,000</u> |
| | <u>\$ 78,201</u> | <u>138,003</u> |

(Continúa)

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Gastos acumulados:

Los gastos acumulados, se integran de provisiones de pasivo por bienes o servicios recibidos pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como vacaciones pendientes de pagar. El saldo de los gastos acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a \$2,464,485 y \$445,527, respectivamente.

(8) Beneficios a los empleados:

Se integra por aquellos pagos a los que tienen derecho los empleados contractualmente, y que corresponden como máximo a tres meses de sueldo en caso de despido injustificado. Para tales efectos, la Comisión tiene una provisión determinada con base en estimaciones efectuadas por la administración de la Comisión. El pasivo por esta obligación ascendió a \$19,721, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(9) Patrimonio contable:

El patrimonio no restringido proviene de las aportaciones autorizadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (EPA), menos los costos y gastos incurridos al prestar servicios para certificar proyectos destinados a la conservación, protección y el mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza entre Mexico y Estados Unidos de América, y llevar a cabo las funciones administrativas de la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio contable se integra como sigue:

| <u>Aportaciones</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| Autorizadas | \$ 23,896,517 | 49,884,436 |
| Aplicadas | <u>(15,122,947)</u> | <u>(38,452,654)</u> |
| Pendientes de aplicar | 8,773,570 | 11,431,782 |
| Resultados de la Comisión | <u>3,307,447</u> | <u>3,823,153</u> |
| Patrimonio no restringido | <u>\$ 12,081,017</u> | <u>15,254,935</u> |

(Continúa)

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América)

(10) Compromiso y pasivos contingentes:

- a)* La Comisión tiene celebrado un contrato de arrendamiento por un edificio que utiliza con fines múltiples, que se vence el 4 de abril de 2016, este contrato se podrá renovar hasta por 2 años más.

El gasto de arrendamiento, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$37,525 y \$42,457, respectivamente. Las rentas futuras por pagar de acuerdo al contrato se mencionan a continuación:

| | |
|------|------------------|
| 2016 | \$ <u>13,645</u> |
|------|------------------|

- b)* Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(e).
- c)* La Comisión tiene un compromiso de realizar pagos a consultores de acuerdo con el grado de avance de los proyectos.

(11) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente:

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”-

Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.